RV: Solicitar emisión de Pólizas de Seguro.

Maria Belen Alé Najle

mié 13/05/2020 07:19 a.m.

Para:Liza Margarita Benegas Gonzalez <lbenegas@ips.gov.py>;

1 dato adjunto

Nota de Cobertura - IPS.pdf;

Abg. María Belén Alé Najle
Departamento de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones
Caja Central-Instituto de Previsión Social
IP: 10.255

De: Jhimmy Urquhart Pedrozo
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2020 03:04:43 p.m.
Para: Maria Belen Alé Najle
Asunto: RV: Solicitar emisión de Pólizas de Seguro.

De: Andres Vera [mailto:andres.vera@segurospatria.com.py]
Enviado el: viernes, 21 de febrero de 2020 05:21 p.m.
Para: Jhimmy Urquhart Pedrozo; Seguros Patria
CC: Adonis Adalberto Barrios Villalba; Federico Daniel Estigarribia Hoppe
Asunto: RE: Solicitar emisión de Pólizas de Seguro.

Estimados Jhimmy,

Conforme a lo conversado, cumplo en remitir certificado de cobertura provisorio.

El día lunes estaremos remitiendo en forma física y en el transcurso de la semana las respectivas pólizas.

Que tengas un buen fin de semana!

Cordiales Saludos.

Andrés Vera | Patria S.A de Seguros y Reaseguros
Dpto. de Licitaciones.
R.I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolás Blinoff
andres.vera@segurospatria.com.py
021-225 250 Int.: 7181

Asunción - Paraguay

De: Andres Vera <andres.vera@segurospatria.com.py>
Enviado: viernes, 21 de febrero de 2020 10:45
Para: Jhimmy Urquhart Pedrozo <jurquhar@ips.gov.py>; Seguros Patria <segurospatria@segurospatria.com.py>
Cc: Adonis Adalberto Barrios Villalba <aabarrio@ips.gov.py>; Federico Daniel Estigarribia Hoppe <festigar@ips.gov.py>
Asunto: RE: Solicitar emisión de Pólizas de Seguro.

Buenos días estimado Jhimmy,

Acuso recepción de correo electrónico.

Estaremos procesando sus pólizas en la mayor brevedad.

Cordiales Saludos.

Andrés Vera | Patria S.A de Seguros y Reaseguros
Dpto. de Licitaciones.
R.I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolás Blinoff
andres.vera@segurospatria.com.py
021-225 250 Int.: 7181
Asunción - Paraguay

De: Jhimmy Urquhart Pedrozo <jurquhar@ips.gov.py>
Enviado: viernes, 21 de febrero de 2020 10:42
Para: Seguros Patria <segurospatria@segurospatria.com.py>
Cc: Adonis Adalberto Barrios Villalba <aabarrio@ips.gov.py>; Federico Daniel Estigarribia Hoppe <festigar@ips.gov.py>
Asunto: Solicitar emisión de Pólizas de Seguro.

SEÑORES SEGUROS PATRIA

Atn: Sr. Andrés Vera:
Sección Licitaciones

Ref: CVE Nº 08/2020 "CONTRATACIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE SEGUROS VARIOS PARA EL IPS".
RESOLUCIÓN C.A. Nº 012-033/2020. (Notificada en fecha 20/02/2020)

A TRAVÉS DEL PRESENTE CORREO, SE SOLICITA DE MANERA "URGENTE" LA EMISIÓN DE LAS POLIZAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LA CUAL SU EMPRESA HA SIDO ADJUDICADA, CON LA SIGUIENTE VIGENCIA:

DESDE LAS 00:00 HS. DEL 24/02/2020, POR 4 MESES.

Atte.

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Departamento de Contratos y Seguros.
Dirección Operativa de Contrataciones.